

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"**  
**(Asimilado a Facultad)**

**EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

33.

**(Exp. N° 161120-500054-21 ) -**

**Visto:**

a) La nota remitida por la Directora de Secretaria (S) Sra. Paula Martínez, en la que solicita se realice un llamado a Pasantías de Apoyo a la Administración, dirigido a estudiantes y egresados recientes del IENBA, la EUM y la Licenciatura en Danza Contemporánea, adjuntando el proyecto de bases correspondiente.

b) El informe remitido por la Comisión de Asuntos Administrativos, antecedentes que lucen en el distribuido N° 320/21.

**El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:**

1°.) Llamar a aspirantes para la conformación de un cuadro para la provisión de Pasantías de Apoyo a la Administración, dirigido a estudiantes y egresados recientes del IENBA, la EUM y de la Licenciatura en Danza Contemporánea.

2°.) Aprobar las bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 320/21.

3°.) Pase a Sección Concursos.

(10 votos en 10)